

PINTADO DE LA UNIDAD MÓVIL PEL 6 HD

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **PINTADO DE LA UNIDAD MÓVIL PEL 6 HD**.
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán una **memoria técnica cuyo texto describa claramente la solución propuesta** con todos los detalles necesarios para la correcta evaluación de dicha propuesta. Presentarán una detallada composición de suministro, referenciada en ítems, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca y modelo de los materiales utilizados**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos.
- Art.3º.- Todos los materiales ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional, en producción por parte del fabricante, **no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción** cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Asimismo, deberán tener el correspondiente **soporte técnico post-venta** y garantía de **existencias de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.
- Art.4º.- Todos los trabajos se harán con calidad profesional, y respetando toda la normativa externa e interna vigente, con especial cuidado en el tratamiento de los residuos y el reciclado de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Art.5º.- Los oferentes deberán presentar una **planificación de tiempos**, lo más detallada posible, de los recursos empleados, la cualificación de los mismos y de los plazos de ejecución, planificación que, tras su adjudicación, deberá ser aprobada por la Corporación RTVE y el adjudicatario mediante Acta de Replanteo a la que se ajustará la ejecución de los trabajos hasta su finalización. En el caso de que las propuestas contemplen un desarrollo a lo largo del tiempo, el oferente en su proposición técnica incluirá un **cronograma** detallado.
- Art.6º.- Los oferentes deberán proponer al frente de la misma un responsable legalmente capacitado, con funciones de **Jefe de Proyecto** que asumirá la responsabilidad de los trabajos. La oferta deberá incluir información del perfil profesional, cualificación y experiencia, del recurso que ejercerá esta función en caso de resultar adjudicatario. El Jefe de Proyecto será el interlocutor único entre el adjudicatario y el Director del Proyecto nombrado por CRTVE.

- Art.7º.-. La **Dirección de Proyecto** nombrada por CRTVE será la encargada de la aprobación de planos, el seguimiento de los trabajos, puesta en marcha de sistemas, coordinación de formación, etc. Actuando como única interlocución válida entre el adjudicatario y RTVE en todos los aspectos técnicos relacionados con la adjudicación y para la resolución de cualquier cuestión relativa a los trabajos.
- Art.8º.-. Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
- Art.9º.-. La **recepción** de la Unidad Móvil consistirá en la comprobación de los trabajos realizados según las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente. Momento en el que comenzará a computar el plazo de garantía de los trabajos.
- Art.10º.-. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el **Art.9º.-** hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas.

La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

REPARACIÓN CARROZADO Y PINTADO DE LA UNIDAD MÓVIL PEL 6 HD

La composición de este expediente consiste en la retirada del vinilado actual, reparación de grietas, pequeños golpes, lijado y retirada de óxido, impermeabilización del techo (hay varias filtraciones), rotulado y pintado completo del lateral izquierdo, lateral derecho, parte trasera, parte posterior del carrozado, techo y cabina del camión incluida parrilla delantera de la cabina y deflector de la Unidad Móvil PEL 6 HD propiedad de RTVE, así como la sustitución de la iluminación perimetral por tipo led. También se pondrán nuevos perfiles de aluminio y su respectiva goma en todo el carrozado de la Unidad (no es necesario en la cabina), que será tipo perfil lateral de aluminio RIU 8630 52 con su goma o material similar a determinar con la dirección de RTVE. Se sustituirán los faldones, para evitar que se levante suciedad de la carretera al camión, especialmente en día de lluvia, por barro y polvo, especialmente durante sus desplazamientos y se sustituirá el embellecedor del retrovisor del lado del conductor.

Como otro documento del expediente se aporta el diagrama con las dimensiones del carrozado y los diseños a escala de las posiciones y escalas de la rotulación, así como la definición de los colores corporativos en color.

Ítem 1 - Pintura:

Para la ejecución de estos trabajos, se exige una cabina de pintura especial, con unas dimensiones que permitan albergar completamente vehículos industriales, para proporcionar una zona aclimatada a las condiciones idóneas en cuanto a limpieza, temperatura para la aplicación y secado de la pintura. La cabina deberá permitir un filtrado constante del aire interior para mantener la cabina libre de suciedad y polvo mediante filtros específicos. La descripción de las características de esta cabina, su equipamiento asociado y las fotos del recinto se incluirán en la oferta técnica.

La documentación técnica incluirá una ficha descriptiva de las instalaciones con las características técnicas de la sala de pintura en la que el oferente realizará los servicios ofertados. La oferta técnica deberá incluir también una documentación del fabricante de los materiales que se van a utilizar para la imprimación y pintura. La documentación deberá incluir los datos técnicos característicos y las certificaciones con las que cuentan.

Se exige que la empresa que va a realizar los trabajos aquí descritos haya realizado retirada de vinilado, instalación de vinilado y pintado de Unidades Móviles para producción audiovisual de televisión, para productoras o televisiones del entorno Broadcast, con una experiencia mínima de 10 años en este tipo de unidades móviles.

La composición de los trabajos a realizar es la siguiente:

Eliminación por medios mecánicos, decapantes y/o disolventes de la lámina de vinilado antiguo y de restos de adhesivo de todo el carrozado. Reparación y enmasillado de pequeños

desperfectos preexistentes o provocados durante los trabajos de eliminación del vinilado, así como capa o capas de imprimación y lijado de todas las superficies dejándola preparadas para la aplicación de la pintura.

La pintura y rotulación del carrozado exterior se hará con esmalte acrílico de dos componentes sobre base de poliuretano. Se pintará con colores sólidos (no metalizados) con elementos gráficos en color naranja sobre fondo blanco, aplicando las capas que sean necesarias para un correcto acabado, dicho acabado será en satinado semi-mate, no será acabado brillante. La pintura será de calidad específica para vehículos automoción y con las máximas características de resistencia a temperaturas extremas y radiación UV. La memoria técnica deberá incluir la ficha técnica del fabricante de la pintura con indicación expresa del grado/tipo de calidad de la misma.

Se aplicará el fondo de pintura blanco en todos los laterales de la caja del camión y de su cabina y deflector. Y a continuación se pintarán los elementos gráficos de rotulación en color naranja con total fidelidad a las posiciones, relación de aspecto y proporciones según diseño en plano adjunto y en los colores definidos:

- Blanco RAL 9003
- Naranja RAL 2003
- Ambos colores al 80% mate y 20% brillo.

La rotulación deberá ajustarse fielmente al diseño gráfico aportado y, en lo no contemplado específicamente, se deberán atender las instrucciones de la Dirección de Proyecto de RTVE.

Ítem 2 - Trabajos de carrozado:

- Reparación desperfectos de chapa, grietas, pequeños golpes, lijado y retirada de óxido, etc. Sobre desperfectos visibles, según se indica en las fotografías incluidas al final de este documento.
Que incluye:
 - Reparación de desperfectos en los laterales.
 - Reparación grietas y desperfectos en el techo.
 - Reparación y saneamiento de cantoneras.
 - Reparación de desperfectos en la parte trasera.
 - Reparación desperfectos en la cabina del camión, incluida parrilla delantera de la cabina y deflector de la unidad móvil.
- Impermeabilización del techo con una capa nueva y posterior pintado del techo. Estos trabajos se deben realizar en coordinación con las labores de pintado de la unidad.
- Renovación iluminación perimetral por tecnología LED.

- Instalación de nuevos perfiles de aluminio, con su respectiva goma en todo el carrozado de la unidad (no en la cabina). Tipo perfil lateral de aluminio RIU 8630 52, con goma o material similar.
- Sustitución faldones.
- Sustitución embellecedor retrovisor del conductor.

Ítem 3 – Reparación de techo y paredes por filtraciones:

- Reparación del techo y paredes de la unidad, de grietas y puntos de filtración de agua y suciedad. En el momento actual no se puede precisar que sea necesario acometer estos trabajos, ya que el techo de la unidad y las paredes puede presentar un buen aspecto y no requerir ejecutar su reparación, por lo tanto, el oferente incluirá en su oferta la reparación del techo y paredes de la unidad, frente a grietas y filtración de agua, que solo se ejecutará, en caso de confirmar, durante el proceso de ejecución, que se han de realizar dichos trabajos. Si RTVE considerase que no son necesarios realizar los trabajos indicados en este punto, no serán ejecutados y no se procedería al devengo de esta parte.

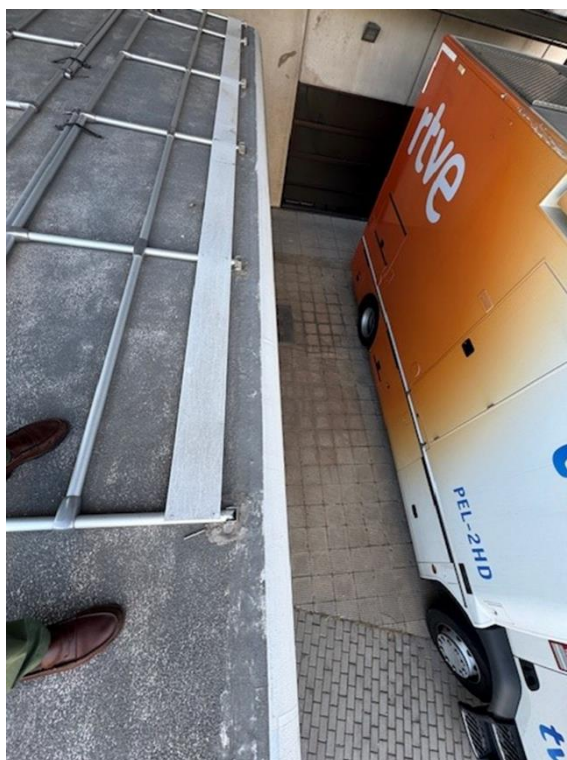
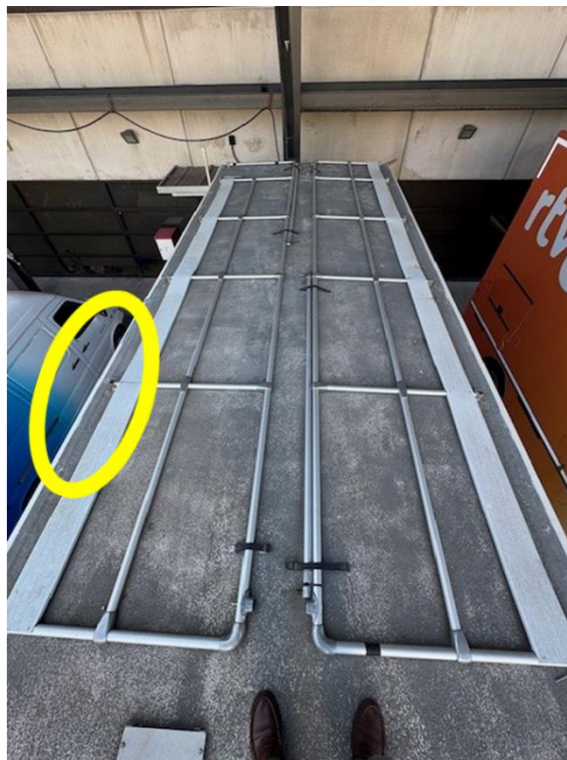
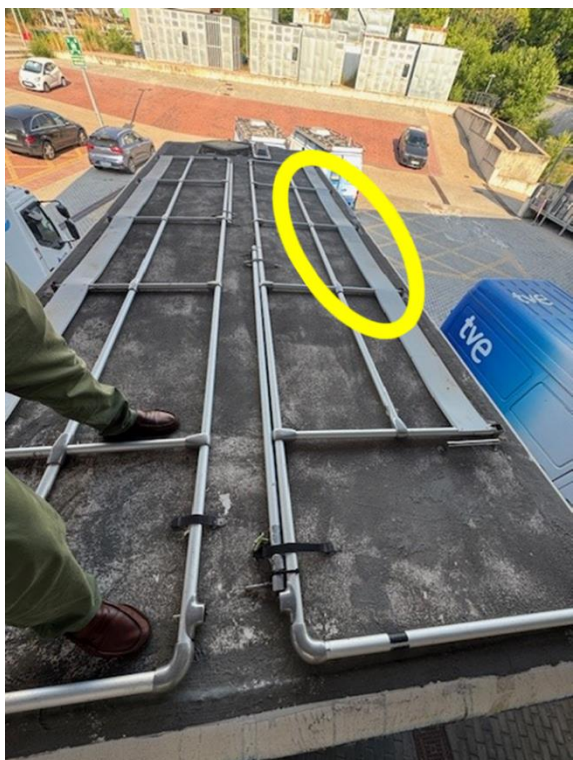
Se adjuntan una serie de fotografías de los desperfectos visibles, con detalles del estado actual de la Unidad Móvil PEL 6 HD:

Laterales:



Techo:





Laterales inferiores:





Parte trasera y detalle del perfil de aluminio:





Cabina del camión:



Embellecedor del retrovisor dañado, lado del conductor:

